Floridablanca, 15 ENE 2026

Doctores

GUILLERMO GUZMÁN MERCADO
Profesional Universitario de Presupuesto

MARIA JOSÉ DÍAZ RUEDA
Abogada - Contratista

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DEL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR.

Teniendo en cuenta el artículo 13.1 del Acuerdo 017 de 2024 (Estatuto de Contratación) que dispone que el Comité Verificador y Evaluador se podrá conformar total o parcialmente con los miembros que determine la Gerencia, me permito designarlos como integrantes del mismo, y, a su vez les informo que se encuentra en trámite el proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PODA Y LAVADO DE TANQUES SUBTERRÁNEO Y ELEVADOS DE LA SEDE CENTRAL Y LA UNIDAD MATERNO INFANTIL UMI DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"**, con el fin de que se haga la respectiva verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y la evaluación de las propuestas que llegaren a presentarse, de acuerdo con la competencia y la especialidad de cada integrante.

Los documentos previos, como Estudios Previos e Invitación, quedan a disposición de ustedes para lo que estimen pertinente.

Cordialmente,

MÓNICA BARRIOS BASTIDAS
Gerente

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, el Dr. GUILLERMO GUZMÁN MERCADO, Profesional Universitario de Presupuesto y, la Dra. MARIA JOSÉ DÍAZ RUEDA, Abogada - Contratista, con el fin de notificarles de la designación como Verificadores y Evaluadores de las propuestas que se presente con ocasión del proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PODA Y LAVADO DE TANQUES SUBTERRÁNEO Y ELEVADOS DE LA SEDE CENTRAL Y LA UNIDAD MATERNO INFANTIL UMI DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA".**

Enterados de la designación firman en constancia, a los 15 ENE 2026

GUILLERMO GUZMÁN MERCADO
Profesional Universitario de Presupuesto

MARIA JOSÉ DÍAZ RUEDA
Abogada - Contratista

Proyecto Aspectos Jurídicos:	MARIA JOSE DIAZ RUEDA	Abogada - Contratista	Firma: MJDR
Reviso Aspectos Jurídicos:	LINO GERARDO OCHOA ARGUELLO	Asesor Jurídico de Gerencia - Contratista	Firma: